



Mateos insta a las universidades a buscar fórmulas para atraer a nuevos alumnos

El consejero defiende que el mapa de titulaciones no se hace por criterios económicos

Javier Blanco

VALLADOLID- El consejero de Educación, Juan José Mateos, defendió en las Cortes el nuevo decreto de ordenación de enseñanzas de grado y máster en Castilla y León, señalando que es el más «correcto» y que los criterios que se han seguido no obedecen ni a criterios económicos ni a la demanda, sino con el objeto de busca la eficiencia.

En este sentido, Mateos hizo un llamamiento a las cuatro universidades públicas y las instó a esforzarse para atraer alumnos, a la vez que llamó la atención sobre las «enormes oportunidades» que internet brinda a la enseñanza y de los «peligros» que se derivan de ignorarlo.

Durante su comparecencia, el consejero manifestaba que «hemos de aspirar a un sistema universitario que conjugue las señas de identidad propias de cada universidad con la necesaria complementariedad entre todas las universidades que lo integran para lograr un sistema propio armónico, integral, original y equilibrado».

Una explicación que sucedía un día después de que el Consejo de Universidades decidiera la eliminación de cuatro grados para el próximo curso -uno en cada universidad pública-, tres para el siguiente, y la adaptación de otros 27, todos ellos siguiendo el criterio



El consejero de Educación, Juan José Mateos, momentos antes de comparecer en las Cortes

EI PSOE rechaza el decreto



Tanto el PSOE como el Grupo Mixto mostraron su contrariedad al Consejo de Universidades por que no haya habido una negociación con los sectores sociales ni con los sindicatos en una reforma que el portavoz del Mixto, Alejandro Valderas, calificó de «secreta y discreta». Fernando Pablos (PSOE) propuso que se retirara el decreto para abrir un debate sosegado entre todos los sectores para conseguir un gran acuerdo de comunidad.

de una media de menos de 35 alumnos por curso en los últimos tres años.

Mateos señaló que Castilla y León «debe ofrecer» la gama más completa de titulaciones a los estudiantes de la Comunidad, aunque confesó de la existencia de un «exceso de de ellas y muy repetidas».

En estos momentos, existen en Castilla y León 858 enseñanzas

universitarias con más de 87.000 alumnos cursándolas: 262 son de grado y 190 son másteres universitarios, de los que 208 y 166 se imparten en las públicas.

El consejero de Educación resaltó que casi la mitad, un total de 99, han tenido en los últimos tres cursos una matrícula media menos de 50 alumnos mientras que 81 másteres cuentan con menos de 15 estudiantes de los que 50, tienen menos de cinco.

Por este motivo, Mateos apeló a que se hace necesaria una «racionalización de la oferta» a través de la optimización de recursos humanos y materiales con los que se pretende «ganar en eficiencia y ello es necesario ahora más que nunca».

También manifestó que la oferta de títulos no puede venir determinada exclusivamente por la demanda, ya que «siempre habrá titulaciones minoritarias por naturaleza y con poca demanda, como aquellas que tienen que ver con la filosofía, las lenguas clásicas o las matemáticas. «¿Podría la sociedad prescindir de tales conocimientos sin sufrir un daño irreparable? No, rotundamente no», se preguntó y contestó el propio consejero.

En este sentido y como ejemplo, el grado que menos alumnos tiene de media en los últimos tres años en las universidades públicas de la Comunidad es el de Estudios Hebreos y Arameos, en la Universidad de Salamanca, con 3,7.

De las cuatro titulaciones que se dejarán de impartir el próximo año, dos ya habían sido retiradas por la Universidad de Burgos y la de Salamanca; el grado de Ingeniería en Obras Públicas en Transporte y Servicios Urbanos, con un alumno sólo en el curso 2011-2012, y el Grado en Ingeniería de Diseño y Tecnología Textil, con sólo dos en ese mismo curso.